



Hoy, presidida por el ministro Luis Planas

## La Conferencia Sectorial de Agricultura acuerda la distribución territorial de 132,3 millones de euros para la lucha contra enfermedades animales y vegetales y actuaciones vitivinícolas

- Se trata de fondos para financiar actuaciones en sanidad animal y vegetal (18,5 millones) y medidas de la Intervención Sectorial Vitivinícola (113,7 millones)
- El ministro Planas valora las prioridades de la Presidencia irlandesa de la UE, centradas en avanzar en las negociaciones de una PAC suficientemente dotada y en la simplificación normativa

07 de julio de 2026. La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural ha acordado hoy la distribución territorial entre las distintas comunidades autónomas de un total de 132.334.445 euros, destinados a financiar actuaciones en materia de sanidad animal y vegetal (18,5 millones de euros) y distintas medidas de la Intervención Sectorial Vitivinícola de la Política Agraria Común (113,7 millones de euros).

### Sanidad vegetal

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación destina **10.092.337,85** euros de apoyo a la labor de las comunidades autónomas en la prevención y lucha contra plagas en el ejercicio de 2026.

Con esta partida se financia el programa de vigilancia de plagas en todo el territorio nacional y un 44 % de actuaciones de las comunidades autónomas en el control y lucha de determinadas plagas cuarentenarias que son las siguientes:

- *Xylella fastidiosa* en la Comunidad Valenciana, Baleares y Extremadura.
- *Nematodo de la madera del pino* en Galicia, Extremadura y Castilla y León.
- Picudo rojo de las palmeras en Islas Canarias, Comunidad Valenciana y Ceuta.
- Polilla guatemalteca de la patata en Canarias y Galicia.
- *Psylla africana* de los cítricos en Canarias y Galicia.



- Langosta en Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Murcia y Extremadura.
- *Chancro resinoso del pino* en Asturias.
- Mosca de la fruta en Cantabria.
- Filoxera de la vid, gorgojo de la raíz de los cítricos, mosca de la calabaza, gusano cogollero del maíz y cochinilla del aguacate en Canarias.
- Podredumbre anular de la patata en Cantabria.
- *Ralstonia solanacearum* y *Meloidogyne chitwoodi* en Castilla y León.
- Caracol manzana y virus de la nerviación amarilla de los cítricos en Cataluña.
- Flavescencia dorada de la vid en Cataluña y Galicia.
- Barrenillo del té en Andalucía.
- Trips sudafricano de los cítricos en Islas Baleares.

El reparto territorial es el siguiente:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	IMPORTE (€)
ANDALUCÍA	193.149,76
ARAGÓN	381.641,14
ASTURIAS	17.763,58
BALEARES	594.508,98
CANARIAS	336.067,59
CANTABRIA	32.599,76
CASTILLA-LA MANCHA	54.465,98
CASTILLA Y LEÓN	932.282,44
CATALUÑA	645.455,77
C.VALENCIANA	4.218.498,84
EXTREMADURA	655.116,03
GALICIA	1.896.022,33
MADRID	37.051,17
MURCIA	51.679,54
NAVARRA	-
PAÍS VASCO	-
LA RIOJA	3.792,58
CEUTA	42.282,36
MELILLA	-
<b>TOTAL (€)</b>	<b>10.092.377,85</b>



### **Sanidad animal**

Para apoyar la ejecución de programas de erradicación de enfermedades animales, se ha aprobado la distribución por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de **8.502.274,84** euros.

Las medidas que se financian son indemnizaciones por sacrificio obligatorio de animales positivos en enfermedades sujetas a erradicación, repoblación de explotaciones tras los vaciados sanitarios y planes de vigilancia de encefalopatías espongiformes transmisibles. Además, se financia también la gestión de focos de gripe aviar y de dermatosis nodular contagiosa -incluido el vaciado sanitario de explotaciones afectadas y el 50 % de la aplicación de las vacunas-.

El reparto territorial de esta partida es el siguiente:

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>	<b>IMPORTE (€)</b>
ANDALUCÍA	2.004.520,07
ARAGÓN	184.337,29
ASTURIAS	362.250,64
BALEARES	1.720,34
CANARIAS	114.264,53
CANTABRIA	29.551,67
CASTILLA-LA MANCHA	905.474,17
CASTILLA Y LEÓN	1.279.233,15
CATALUÑA	2.780.946,30
C.VALENCIANA	23.544,30
EXTREMADURA	-
GALICIA	320.890,94
MADRID	477.503,86
MURCIA	18.037,59
NAVARRA	-
PAÍS VASCO	-
LA RIOJA	-
CEUTA	-
MELILLA	-
<b>TOTAL (€)</b>	<b>8.502.274,84</b>



### **Intervención Sectorial Vitivinícola**

La Conferencia Sectorial ha acordado el reparto de **113.739.792,66 euros** para financiar el desarrollo de medidas contempladas en esta intervención sectorial de la Política Agraria Común para el ejercicio de 2027, de los que 69.740.715 corresponden a la línea de reestructuración y reconversión de viñedos y 43.999.077,66 euros para la de inversiones en transformación y comercialización (cuarta convocatoria, correspondiente al ejercicio de 2027).

El reparto territorial es el siguiente:

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>	<b>IMPORTE (€) <i>Reestructuración y Reconversión</i></b>	<b>IMPORTE (€) <i>Inversiones</i></b>	<b>TOTAL (€)</b>
ANDALUCÍA	2.548.848,42	3.945.516,36	<b>6.494.364,78</b>
ARAGÓN	2.498.673,87	870.037,55	<b>3.368.711,42</b>
ASTURIAS	-	-	<b>0,00</b>
BALEARES	303.560,61	412.881,54	<b>716.442,15</b>
CANARIAS	-	235.806,10	<b>235.806,10</b>
CANTABRIA	-	-	-
CASTILLA-LA MANCHA	31.198.892,43	12.790.195,29	<b>43.989.087,72</b>
CASTILLA Y LEÓN	4.315.000,00	10.016.806,76	<b>14.331.806,76</b>
CATALUÑA	4.541.396,24	3.950.591,41	<b>8.491.987,65</b>
C.VALENCIANA	4.109.517,71	1.577.109,50	<b>5.686.627,21</b>
EXTREMADURA	8.998.561,05	2.389.889,83	<b>11.388.450,88</b>
GALICIA	3.502.058,34	3.556.724,25	<b>7.058.782,59</b>
MADRID	81.714,75	145.302,97	<b>227.017,72</b>
MURCIA	1.303.819,22	923.178,55	<b>2.226.997,77</b>
NAVARRA	1.392.378,77	450.820,61	<b>1.843.199,38</b>
PAÍS VASCO	1.042.222,44	1.220.334,28	<b>2.262.556,72</b>
LA RIOJA	3.904.071,15	1.513.882,66	<b>5.417.953,81</b>
CEUTA	-	-	-
MELILLA	-	-	-
<b>TOTAL (€)</b>	<b>69.740.715,00</b>	<b>43.999.077,66</b>	<b>113.739.792,66</b>



## **CONSEJO CONSULTIVO**

En el Consejo Consultivo celebrado también hoy, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha informado a los consejeros autonómicos sobre las prioridades de la Presidencia de turno de Irlanda en el Consejo de la Unión Europea para este semestre, que giran en torno a tres prioridades: competitividad, valores y seguridad.

Planas ha destacado que, la Presidencia irlandesa plantee una fuerte apuesta por la simplificación normativa para reducir las cargas administrativas que pesan sobre los productores en aras de facilitar la competitividad y reforzar el mercado único.

En este semestre se deberá avanzar de forma determinante en asegurar que la Política Agraria Común (PAC) cuente con una financiación suficiente en el futuro Marco Financiero Plurianual, que previsiblemente quedará fijado a final de año.

En materia comercial, el ministro ha valorado que la Presidencia de turno proyecte promover una política comercial abierta que diversifique los mercados de la Unión Europea con socios fiables, al tiempo que se protegen las producciones europeas de las prácticas desleales, en línea con lo que defiende España.

Luis Planas ha explicado que España se alinea con las prioridades de Irlanda en materia de pesca, la primera de ellas la culminación de las negociaciones sobre las posibilidades de pesca para 2027, sobre las que ha insistido que deben tener como objetivo garantizar el equilibrio entre las consideraciones medioambientales, sociales y económicas. También ha recalcado el ministro la conveniencia de avanzar en la fijación de totales admisibles de captura y cuotas plurianuales porque permiten dar estabilidad a la flota pesquera.



COMUNIDAD AUTÓNOMA	Sanidad Agraria		Intervención Sectorial Vitivinícola		TOTAL
	Sanidad vegetal	Sanidad animal	Reestructuración y Reversión	Inversiones	
ANDALUCÍA	193.149,76 €	2.004.520,07 €	2.548.848,42 €	3.945.516,36 €	<b>8.692.034,61 €</b>
ARAGÓN	381.641,14 €	184.337,29 €	2.498.673,87 €	870.037,55 €	<b>3.934.689,85 €</b>
ASTURIAS	17.763,58 €	362.250,64 €	-	-	<b>380.014,22 €</b>
BALEARES	594.508,98 €	1.720,34 €	303.560,61 €	412.881,54 €	<b>1.312.671,47 €</b>
CANARIAS	336.067,59 €	114.264,53 €	-	235.806,10 €	<b>686.138,22 €</b>
CANTABRIA	32.599,76 €	29.551,67 €	-	-	<b>62.151,43 €</b>
CASTILLA-LA MANCHA	54.465,98 €	905.474,17 €	31.198.892,43 €	12.790.195,29 €	<b>44.949.027,87 €</b>
CASTILLA Y LEÓN	932.282,44 €	1.279.233,15 €	4.315.000,00 €	10.016.806,76 €	<b>16.543.322,35 €</b>
CATALUÑA	645.455,77 €	2.780.946,30 €	4.541.396,24 €	3.950.591,41 €	<b>11.918.389,72 €</b>
C.VALENCIANA	4.218.498,84 €	23.544,30 €	4.109.517,71 €	1.577.109,50 €	<b>9.928.670,35 €</b>
EXTREMADURA	655.116,03 €	-	8.998.561,05 €	2.389.889,83 €	<b>12.043.566,91 €</b>
GALICIA	1.896.022,33 €	320.890,94 €	3.502.058,34 €	3.556.724,25 €	<b>9.275.695,86 €</b>
MADRID	37.051,17 €	477.503,86 €	81.714,75 €	145.302,97 €	<b>741.572,75 €</b>
MURCIA	51.679,54 €	18.037,59 €	1.303.819,22 €	923.178,55 €	<b>2.296.714,90 €</b>
NAVARRA	-	-	1.392.378,77 €	450.820,61 €	<b>1.843.199,38 €</b>
PAÍS VASCO	-	-	1.042.222,44 €	1.220.334,28 €	<b>2.262.556,72 €</b>
LA RIOJA	3.792,58 €	-	3.904.071,15 €	1.513.882,66 €	<b>5.421.746,39 €</b>
CEUTA	42.282,36 €	-	-	-	<b>42.282,36 €</b>
MELILLA	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>10.092.377,85 €</b>	<b>8.502.274,84 €</b>	<b>69.740.715,00 €</b>	<b>43.999.077,66 €</b>	<b>132.334.445,35 €</b>



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

 **Acción de  
Gobierno**

CORREO ELECTRÓNICO

[gprensa@mapa.es](mailto:gprensa@mapa.es)

Página 7 de 7

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.mapa.gob.es](http://www.mapa.gob.es)



Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1  
28071 - MADRID  
TEL: 91 347 51 74